



SOLICITUD DE PLAZA EN EL COLEGIO “LOS OLIVOS”

“Cuando se solicite plaza en los centros privados concertados que hayan definido su carácter propio, sus titulares deberán informar del contenido del mismo a los representantes legales de los alumnos y alumnas y, en su caso, a éstos si son mayores de edad” (Artículo 5 del Decreto 53/2007, de 20 de febrero. Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía)

CARÁCTER PROPIO DEL CENTRO EDUCATIVO COLEGIO “LOS OLIVOS”

- El Colegio “LOS OLIVOS” es un Centro Privado, concertado en las etapas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria (ESO). Privado, sin concertar, en la etapa de Bachillerato.
- Tiene definido un **CARÁCTER PROPIO**, cuyo contenido se desarrolla en su **PROYECTO EDUCATIVO**, configurado en el marco del sistema educativo actual y la legalidad vigente.
- El Colegio “LOS OLIVOS” es oficialmente un **Centro de la Iglesia Católica**, regido por la **Orden de San Agustín**, configurado, por tanto, según la identidad propia de una **Comunidad Educativa Católica y Agustiniana**.

- El contenido del carácter propio define **nuestra identidad** como:
 - **Educadores** en los valores agustinianos de la VERDAD, la AMISTAD, la SOLIDARIDAD, la LIBERTAD RESPONSABLE, la INTERIORIDAD y la COMUNIDAD.
 - **Promotores** del desarrollo de la AUTONOMÍA, la INTELIGENCIA, la AFECTIVIDAD, la MORALIDAD y la SOCIABILIDAD de nuestros alumnos en sintonía con el Evangelio.
 - **Respuesta a la voluntad de las familias que:**
 - ▶ **Eligen** libremente este Centro Educativo por su carácter propio.
 - ▶ **Aceptan** implícitamente y con coherencia las actividades educativas que el Centro organiza para alcanzar mejor sus objetivos en las dimensiones física, intelectual, afectiva, moral, social y religiosa.
 - ▶ **Muestran su conformidad** con la normativa del Centro, reflejada en su Reglamento de Organización y Funcionamiento y en su Proyecto Educativo, en orden a lograr una convivencia en armonía y respeto.

Todos **los fines, principios y objetivos educativos** definidos en nuestro CARÁCTER PROPIO están **orientados** a conseguir el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, e **inspirados** en el ideal de ser humano propuesto por San Agustín, dentro de la propuesta antropológica inspirada en el Evangelio y expresada por la Iglesia Católica.

Espero que esta información les sea útil y les sirva para clarificar y entender mejor los fundamentos del **carácter propio** del Colegio “LOS OLIVOS”, y, en consecuencia, les sea de ayuda en la opción que van a hacer como ejercicio de su derecho de elección de centro.

Atentamente,

EL DIRECTOR TITULAR
P. Javier Pérez Barba